

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 14 del Decreto 25-2018 "Ejecución Física Financiera", que indica en su primer párrafo: "La ejecución física y financiera de las entidades públicas deberá llevarse a cabo de acuerdo al producto y subproducto definido en su planificación estratégica y operativa, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la política general de gobierno".

Sección 1 Estructura Presupuestaria					Sección 2 Características de la Población Beneficiada																	Sección 3									
Estructura Programática	Ejecución Financiera (Montos en Q.)				Ejecución Física				Indicador de Producto	Sexo				Edad				Grupo Étnico					Lugar de Entrega de Bienes y Servicios Provistos		Resultados alcanzados						
	Bien o Servicio a Entregar	Asignado	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	SNIP	Unidad de Medida	Inicial		Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Beneficiario	F	M	CUI	0 hasta Menores de 13 años (Niñez)	13 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Maya	Xinca	Garífuna	Mestizo		Otro	Municipio	Departamento			
Desarrollo Institucional del sector de agua y saneamiento																															
Informes del desarrollo institucional sectorial para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social e Instituto de Fomento Municipal	Q 1,312,000.00	Q 1,312,000.00	Q -	0.00		Documento	6	6	-	0.00																					
Informes de asistencia técnica en agua y saneamiento para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social						Documento	3	3	-	0.00																					
Informes de vigilancia de calidad de agua para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social						Documento	3	3	-	0.00																					
Desarrollo Comunitario																															
Informes de desarrollo comunitario para grupos de interés	Q 710,000.00	Q 710,000.00	Q -	-		Documento	46	46	4	8.70																					
Informes de consultorías para la Gestión Social de proyectos de agua y saneamiento para comunidades						Documento	46	46	4	8.70																					
Construcción de Alcantarillados	Q 21,913,327.00	Q 21,913,327.00	-	0.00		Metro	16,579	16,579	-	-																					
Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	Q 1,050,000.00	Q 1,050,000.00	-	0.00	153671	Metro	6,038	6,038	-	-																					
Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos	Q 700,000.00	Q 700,000.00	-	-	153676	Metro	398	398	-	-																					
Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario cabecera Municipal de San Pablo, San Marcos	Q 1,500,000.00	Q 1,500,000.00	-	-	153750	Metro	669	669	-	-																					
Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal de San José el rodio, San Marcos	Q 1,400,000.00	Q 1,400,000.00	-	-	153759	Metro	1,413	1,413	-	-																					

Instituto de Fomento Municipal
Plantilla de Información para la Ejecución Física y Financiera Mensual
Ejercicio Fiscal 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 14 del Decreto 25-2018 "Ejecución Física Financiera", que indica en su primer párrafo: "La ejecución física y financiera de las entidades públicas deberá llevarse a cabo de acuerdo al producto y subproducto definido en su planificación estratégica y operativa, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la política general de gobierno".

Sección 1 Estructura Presupuestaria											Sección 2 Características de la Población Beneficiada											Sección 3															
Estructura Programática	Ejecución Financiera (Montos en Q.)				Ejecución Física				Indicador de Producto	Sexo				Edad				Grupo Étnico					Lugar de Entrega de Bienes y Servicios Provistos		Resultados alcanzados												
	Bien o Servicio a Entregar	Asignado	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	SNIP	Unidad de Medida	Inicial		Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Beneficiario	F	M	CUI	0 hasta Menores de 13 años (Niñez)	13 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Maya	Xinca	Garífuna	Mestizo		Otro	Municipio	Departamento									
Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal de San Cristobal Cucho, San Marcos	Q	13,046,205.00	Q	13,046,205.00	-	-	189031	Metro	3,316	3,316	-	-																									
Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario cabecera municipal de San Marcos, San Marcos	Q	4,217,122.00	Q	4,217,122.00	-	-	189147	Metro	4,745	4,745	-	-																									
Construcción de Acueductos	Q	11,210,320.00	Q	11,210,320.00	-	-		Metro	55,113	55,113																									Construcción de Acueductos: En reporte SIGES, se registran 0 de avance físico y financiero.		
Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	Q	1,050,000.00	Q	1,050,000.00	-	-	153650	Metro	26,267	26,267	-	-																									
Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Pablo, San Marcos	Q	1,057,000.00	Q	1,057,000.00	-	-	153745	Metro	1,627	1,627	-	-																									
Reposición sistema de agua potable Caserio Chitomax, Cubulco, Baja Verapaz	Q	1,060,000.00	Q	1,060,000.00	-	-	169927	Metro	80	80	-	-																									
Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San José el Rodeo, San Marcos	Q	1,000,000.00	Q	1,000,000.00	-	-	188890	Metro	3,267	3,267	-	-																									
Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos	Q	980,000.00	Q	980,000.00	-	-	188909	Metro	6,673	6,673	-	-																									
Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Cristobal Cucho, San Marcos	Q	3,643,320.00	Q	3,643,320.00	-	-	188910	Metro	3,099	3,099	-	-																									
Mejoramiento sistema de agua potable cabecera municipal de San Marcos, San Marcos	Q	2,420,000.00	Q	2,420,000.00	-	-	188921	Metro	14,100	14,100	-	-																									

El Plan Operativo Anual, fue aprobado con un techo presupuestario de Q.531,679,780.00, sin embargo, por medio del Acuerdo Gubernativo No. 274-2019 fue aprobado el presupuesto de ingresos y egresos del Instituto por un monto de Q.431,627,780.00, lo que generó una brecha presupuestaria entre lo solicitado y aprobado por un monto de Q.100,052,000.00, situación que afectó de manera directa la Planificación Operativa Anual 2020 y por ende generó un impacto negativo en el cumplimiento de los resultados institucionales, principalmente en el programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica, que enmarca los proyectos de agua potable y saneamiento. Actualmente el Presupuesto de INFOM es por un monto de Q. 431,627,780.00 y devengado de Q. 3,972,504.26